

Fecha: 03-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: ¿CUÁNTOS CASOS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD Y FALSIFICACIÓN DE RECETAS DEBEMOS ESPERAR?

Pág.: 8
Cm2: 102,6
VPE: \$ 122.917

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

¿CUÁNTOS CASOS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD Y FALSIFICACIÓN DE RECETAS DEBEMOS ESPERAR?

Señor Director:

Es alarmante que la prescripción médica en Chile aún dependa, en gran medida, del papel.

Hace un mes estábamos hablando del caso de la doctora donde un centro suplantaba su identidad para prescribir recetas. Ahora, vemos un nuevo caso en La Unión, donde una persona transportaba múltiples recetas falsas para adquirir clonazepam, un medicamento de uso controlado, con serios riesgos si es administrado sin supervisión médica y que su venta ilegal puede causar graves problemas a la salud de las personas.

Una ley que exija el uso de recetas médicas electrónicas es primordial, necesitamos mejorar la trazabilidad por seguridad de todos, este modelo permite saber quién emitió la receta, desde qué establecimiento, a qué paciente y en qué farmacia se hizo efectiva. Lo anterior, permite detectar contraindicaciones peligrosas entre medicamentos, evitar fallas y alertar sobre usos sospechosos.

Esta tecnología ya existe, está disponible y es implementada a lo largo del país con éxito, pero necesitamos la universalidad, eliminar la falsificación, extravío, suplantación, tráfico y errores de interpretación.

Esto no se trata sólo de modernizar el sistema, es un resguardo a la salud, seguir postergando la discusión de la ley es una falta grave, algo tan importante para el bienestar de las personas no puede seguir siendo una hoja de papel expuesta al fraude.

Pablo Jaña,
CEO de Recemed